

ACTA N° 66

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AVIMAQ CIA LTDA. 25 DE ABRIL DEL 2018

En la Ciudad de Machala, Capital de la Provincia del Oro, hoy veinte y cinco de abril del año dos mil diez y ocho (2018) en las Oficinas de la Compañía AVIMAQ CIA. LTDA. ubicado en la Ayacucho 1006 y Mariscal Llanero de la ciudad de Machala, se reúnen el Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo con el 60% representado por 288 participaciones a cuatro centavos de dólar, el Cap. Teófilo Hualto Harzo Sacheri con el 40% representado por 192 participaciones a cuatro centavos de dólar, estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, siendo las 10:00 se reúnen en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

La Presidencia representada por el coplán Teófilo Hualto Harzo Sacheri declara legítimamente constituida la junta universal de socios de la compañía Avimaq Cia. Ltda., solicita al señor secretario General Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo de lectura al siguiente orden del día

1. Conocer y Resolver el Informe del Gerente
2. Conocer y resolver el informe de los Auditores Externos
3. Informe de Presidente
4. Conocer y Resolver el Informe de Comisario
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017. -

1.-Informe de Gerente : En el año 2017 trajo un cambio radical en el sistema de control interno de la compañía y producto de estos cambios, se han suscitado impactos financieros positivos para la compañía, pero de inspecto en los resultados finales de la operación, los objetivos establecidos en el año anterior se superaron debido a que la facturación se incrementó en cuanto que los gastos operativos se mantuvieron bajo control, pero no a nivel requerido, auditoría interna efectuó una depuración y estableció las correcciones que se requirieron por la firma auditore externa

Los correctivos incluyeron los ajustes correspondientes, los cuales impactaron un aumento en el patrimonio. Es importante resaltar que el trabajo efectuado redundó en una mejora sustancial y cualitativa de la información financiera para una adecuada toma de decisiones.

2.- Informe de los Auditores Externos: Se da lectura al informe de los auditores externos, al mismo que indican que los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Avimaq cia Ltda

al 31 de Diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMES).

3.-Informe del Presidente. Por su parte el presidente Cap. Teófilo Harise felicita en primera instancia la gestión realizada por el Señor Gerente Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo a la vez que ratifica su total acuerdo en comprometerse de lleno con la compañía para poder juntos obtener resultados favorables y tomar decisiones acertadas las cuales desembocarán en objetivos cumplidos en la compañía, tratando de cumplir con todas nuestras obligaciones.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio y agradece el apoyo dado por el presidente en todo momento, y considera muy necesaria tomar en cuenta sus sugerencias.

4.- Informe del Comisario. Después de analizar la gestión de los administradores de la compañía AVMAQ CIA LTDA, puedo afirmar que han cumplido con lo que contemplan las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como con las resoluciones de la Junta General de Socios. Por tanto, la compañía ha cumplido sus actividades dentro del marco legal y cumpliendo las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios.

Con Relación a los procedimientos de control interno de la compañía debo señalar que si existe los procedimientos apropiados y que si se cumplen durante la ejecución de las actividades y comerciales de la empresa. En cuanto a las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad. Por otro lado debo indicar que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas Entidades.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo la honestidad y transparencia que utilizó la Ing. Ma. Fernanda Chimbo para poder analizar los Estados Financieros y con ello poder guiar de alguna forma a la administración para poder tomar decisiones acertadas para la compañía, el Cap. Teófilo Harise apoya en su totalidad lo dicho por el Ing. Blacio y de la misma forma agradece también la gestión como comisario.

5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

El presidente pone a consideración de los socios el quinto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

El Ing. Manuel Blacio Castillo manifiesta al punto de que en su momento se determinaran si las utilidades serán distribuidas a cada uno de los socios o a su vez las mismas podrán observarse al capital social de la compañía y pone a disposición de la Junta este tema.

Interviene el Cap. Teófilo Hanze Sacheri, el cual manifiesta estar de acuerdo que con la gestión del Ing. Manuel Blacio Castillo considerando lo mejor para la empresa.

Los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de la situación económica de la compañía para el año 2017. El Presidente Cap. Teófilo Hanze dispone de un receso de media hora (10h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Vigésimo de la constitución de la compañía el secretario general precedido por el Ing. Manuel Blacio Castillo procede a la elaboración y lectura la cual es aprobada y ratificada por los socios, siendo las (11h00) del día del 25 de abril del 2018, sin haber más puntos que tratar se da por concluida la junta, para constancia firman:



Ing. Manuel Blacio Castillo
Gerente - Secretario
CC. 0701757098



Cap. Teófilo Hanze Sacheri
Presidente
CC. 1705098356

